



**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONISTAS POLICIAL
MILITAR GRUPO CORAJE "ANAPPOMIL – CORAJE"**
INSCRITA EN LA PARTIDA N.º 13196838 – SUNARP-LIMA RUC: 20557174860
SUNAT LIMA

Calle Cabo Nicolás Gutarra Nro. 546 Dpto. E -Distrito Pueblo Libre teléfonos: 989244270 / 998609621
Email: anappomilcoraje@hotmail.com

Lima, 10 de enero del 2022.

Oficio Nro. 061 / 2022- Sec/ ANAPPOMIL GRUPO CORAJE

Señor Abogado
Avelino Trifón GUILLÉN JÁUREGUI
Ministro de Estado en la cartera del Interior

Asunto: **Solicita reingeniería del sistema de SALUDPOL y de la SANIDAD PNP.**

De mi mayor consideración:

Es grato saludarlo cordialmente y dirigirme a usted, en mi condición de Presidente de la **Asociación Nacional de Pensionistas Policial Militar – ANAPPOMIL CORAJE** – para expresarle nuestra gran preocupación y malestar de los miles de Pensionistas de la Policía Nacional del Perú, sobre la **"Mala atención y el mal manejo que se viene dando en la entrega de medicamentos sin stock a la familia Policial" y la devolución del dinero por parte de SALUDPOL entidad adscrita a su portafolio, a esto se suma la mala gestión administrativa y atención de la SANIDAD PNP en el Hospital Central de Policial, Augusto B: Legía y otros hospitales a nivel nacional, incluido los policlínicos.**

Desde hace varias décadas se viene arrastrando quejas sin solución por el deficiente servicio que presta SALUDPOL (antes FOSPOLI) y la SANIDAD PNP, esta situación por demás irreprochable y vergonzosa, se convierte en un verdadero "Vía Crucis" para la familia Policial en actividad y pensionistas que en su gran mayoría pertenecen a la tercera edad, esta situación se agrava por el estrés que estamos sometidos por la precaria situación económica debido al alto costo de los productos de la canasta familiar y el alza de las medicinas.

Señor ministro el Interior, al tener en su portafolio a SALUDPOL y la PNP; pasamos a detallar algunos puntos urgentes a solucionar de la problemática sanitaria que afronta la familia policial:

1. Con motivo de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, se ha restringido la atención presencial en los hospitales y policlínicos para atender de manera virtual,



ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONISTAS POLICIAL MILITAR GRUPO CORAJE “ANAPPOMIL – CORAJE” INSCRITA EN LA PARTIDA N.º 13196838 – SUNARP-LIMA RUC: 20557174860 SUNAT LIMA

Calle Cabo Nicolás Gutarra Nro. 546 Dpto. E -Distrito Pueblo Libre teléfonos: 989244270 / 998609621
Email: anappomilcoraje@hotmail.com

hecho que ha conllevado a no dar un verdadero diagnóstico, ocasionando la muerte de muchos colegas en el intento de ser atendidos, a esto se suma que las líneas telefónicas siempre se encuentran ocupadas.

2. Lo anterior descrito ha llevado a muchos colegas atenderse de emergencia en clínicas particulares, cuando uno es operado por “Emergencia” se comunica a SALUDPOL y SANIDAD PNP, el médico lejos de ir a ver y revisar la historia clínica del paciente, lo entrevista virtualmente y luego de unas preguntas inconsistentes de un profesional de la salud, deniega la devolución de los gastos por la intervención quirúrgica.
3. Igual sucede con las Recetas Vales medicamentos sin stock, el personal policial se ve obligado a buscar dinero para su compra, caso contrario no lo compra, y/o buscar que un familiar o amigo le preste; una vez comprado tiene que retornar para hacer las gestiones administrativas para su devolución, esto implica colas, fotocopias, visados etc. con la consiguiente pérdida de tiempo. A esto debemos agregar que con las últimas disposiciones que ha dado SALUDPOL, El familiar tiene que ir personalmente a los demás hospitales y Policlínicos para averiguar si existe el medicamento que figura sin stock.

Le ponemos a su consideración algunos aportes que eliminarían en parte esta problemática:

- a. Debe instalarse un Call Center con suficiente capacidad operatoria que atienda las 24 horas del día mientras dure la pandemia COVID 19, asimismo debe publicarse y dar amplia difusión las clínicas particulares donde se pueden atender.
- b. Siguiendo los protocolos bio seguridad sanitarios COVID 19, debe abrirse los consultorios que son de suma urgencia como ejemplo: cardiología, neurocirugía entre otras especialidades que no pueden ser atendidos virtualmente, para ello pueden solicitar al paciente sus tres dosis de vacunas.
- c. Apenas existan Recetas Vales sin Stock en los diferentes hospitales y Policlínicos, el personal de SALUDPOL, deberá llevarlos al Hospital Central para su compra por medio de cajas chicas que ya existían y distribuirlos inmediatamente. Los trámites internos lo realizarían SALUDPOL y no el familiar. Para evitar la corrupción que hubo en otros tiempos, exigir controles serios y sanciones drásticas.
- d. Las farmacias de los centros hospitalarios deben estar interconectados en una sola base de datos y apenas se detecten recetas Vales sin stock estas harán conocer a



**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONISTAS POLICIAL
MILITAR GRUPO CORAJE "ANAPPOMIL – CORAJE"**
INSCRITA EN LA PARTIDA N.º 13196838 – SUNARP-LIMA RUC: 20557174860
SUNAT LIMA

Calle Cabo Nicolás Gutarra Nro. 546 Dpto. E -Distrito Pueblo Libre teléfonos: 989244270 / 998609621
Email: anappomilcoraje@hotmail.com

la Central de SALUDPOL para su compra inmediata y entrega a los pacientes enfermos.

- e. Actualmente existe capacidad ociosa de algunos policlínicos y personal médico (según cuadro estadístico existente de atención) estos servidores de la sanidad pueden recuperarse y ser trasladados a los Hospitales PNP. En el caso de Lima este personal incrementaría la capacidad operatoria del HCPNP y habría personal suficiente para inaugurar la nueva sede del Hospital.
- f. Debe implementarse Hospitales en los Conos para descentralizar la atención médica. Para ello debe coordinarse con la Superintendencia de Bienes Estatales (ministerio de Vivienda) o Las municipalidades donde se elija edificar, para solicitar la donación del terreno.

Por todas estas consideraciones y otras pendientes, respetuosamente le pedimos a Ud. Señor ministro del Interior, realizar urgente una reingeniería de SALUDPOL y de la SANIDAD PNP, tenga la gentileza de atender este pedido y de concedernos una Audiencia.

Atentamente,

DNI 43372976

Julio Calixto MONAR ARIAS

CMDTE. PNP. (r)

Presidente ANAPPOMIL CORAJE

989244270 / 998609621